

ANEXO MATRIZ DE SEGUIMIENTO A METAS, INDICADORES E HITOS PLAN ESTRATEGICO 2020-2024																																										
Gestión de Destino Competitivo y Sostenible																																										
META	INDICADOR DE LA META	FORMULA DEL INDICADOR ⁸	Tipo de Agregación	META 2021	LOGRO 2021	% de cumplimiento plan de acción	HITOS	RESULTADO (%)	ANÁLISIS DEL RESULTADO																																	
7705 - Capacitar 200 empresas u organizaciones comunitarias prestadoras de servicios turísticos o conexas a la cadena de valor del turismo, en temas relacionados con sostenibilidad y fortalecimiento empresarial.	Empresas u organizaciones comunitarias prestadoras de servicios turísticos o conexas a la cadena de valor del turismo capacitadas, con constancia de participación	# acumulado anual de empresas u organizaciones comunitarias prestadoras de servicios turísticos o conexas a la cadena de valor del turismo capacitadas, con constancia de participación	Acumulativa	50%	51%	102%	1. Convocar empresas u organizaciones comunitarias prestadoras de servicios turísticos al proceso de capacitación en temas relacionados con sostenibilidad y fortalecimiento empresarial. 2. Realizar proceso de capacitación. 3. Certificación / constancia de participación. 4. Evaluación	102%	Al verificar las evidencias aportadas por el proceso se observa que se adelantó el proceso de contratación selección abreviada de menor cuantía con el objeto "Ejecutar un programa de formación que contribuya al desarrollo y fortalecimiento de competencias de empresarios y/o trabajadores de los hoteles ubicados en la localidad de Teusaquillo", para adelantar la capacitación, una vez surtido todo el proceso de selección, se contrata con la empresa Kapital Group S.A.S. se observa que este curso se llevo a cabo entre el 21 de octubre de 2021 y hasta el 26 de noviembre de 2021, en un total de 40 horas en el que participaron mas de 60 personas representantes de las 51 empresas que se certificaron. Se evidencia la expedición del certificado de las 51 empresas que participaron en el curso "Programa virtual de formación empresarial para hoteles de la localidad de Teusaquillo" De acuerdo a lo anterior, se evidencia el cumplimiento de lo programado para esta actividad del 102%, en razón que se ejecutó más de lo programado. Evidencias: Las 51 certificadas de las empresa participantes link: https://drive.google.com/drive/folders/175p0H4tg0Qoq2Jw4fAR9glVY4RafQ2_1																																	
7705 - Fortalecer 200 prestadores de servicios turísticos a través del mejoramiento de sus procesos de gestión.	Prestadores de servicios turísticos vinculados a la ruta de desarrollo empresarial	# acumulado anual de prestadores de servicios turísticos vinculados a la ruta de desarrollo empresarial	Acumulativa	60%	50%	83%	1. Convocatoria 2. Diagnóstico de las empresas 3. Plan de trabajo para el mejoramiento de sus procesos de gestión 4. Asesorías y acompañamiento 5. Seguimiento y evaluación	75%	Se evidencia que en cumplimiento de la actividad, se adelantó el proceso de contratación selección abreviada de menor cuantía con el objeto de "Desarrollar un programa de acompañamiento y capacitación empresarial semipresencial, dirigido a prestadores de servicios turísticos y conexas a la cadena de valor del turismo que permitan el fortalecimiento de empresas del sector, través del mejoramiento de sus procesos de gestión", este adjudicado a la Universidad Tecnológica de Bolívar, al verificar los soportes se evidencia la suscripción de 50 prestadores de servicios turísticos a este programa, es cual consta de las etapas de: 1. Inscripción al programa. 2. Diagnóstico personalizado 3. Plan de Trabajo 4. Asesoría y Acompañamiento. Que como resultado final de este programa se obtendrá un informe general con los resultados obtenidos y se certificarán a los prestadores los cuales asistían al 80% del programa, se evidencia que las primeras 3 etapas se realizaron en la vigencia 2021 y la última etapa se estima culminaría en el primer semestre de la vigencia 2022. De acuerdo a lo anterior se puede observar que esta meta no fue cumplida en su totalidad en la vigencia 2021, pues no se tiene evidencia de la culminación de la capacitación de los Prestadores de Servicios Turísticos (Informe final y certificados). Por tanto, la calificación se reduce en un 75%, en vista que se culminaron 3 etapas de las 4 que se tenían programadas para el cumplimiento integral de la meta. Evidencia: Lista de inscripción Prestadores de Servicios Turístico. Diagnósticos Plan de trabajo Link: https://drive.google.com/drive/folders/1gaM3p00xyXE3Ld-Xci-7f6TUrsm0ca2b																																	
7707 - Sensibilizar y asesorar a 300 prestadores de servicios turísticos y otras organizaciones públicas o privadas, en la implementación de prácticas de prevención de ESCNNA en el contexto del turismo	Prestadores de servicios turísticos y otras organizaciones públicas o privadas, sensibilizados y asesorados en la implementación de las estrategias de prevención de ESCNNA	# acumulado anual de prestadores de servicios turísticos y otras organizaciones públicas o privadas, sensibilizados y asesorados en la implementación de las estrategias de prevención de ESCNNA	Acumulativa	130	140	108%	Estrategia de prevención de ESCNNA en el contexto turístico: 5% - Formulación de la Estrategia. 50%- Sensibilizar y asesorar a 300 prestadores de servicios turísticos y otras [E] aporte a la meta se hará proporcional a los PST u organizaciones sensibilizadas, organizaciones públicas o privadas. 10% - Investigación sobre ESCNNA en contextos de turismo. (OBSERVATORIO). 20% - Articulación con otros destinos, (cada año entre 2020 y 2023 se entregará un informe anual de resultados de la red 15% - Campaña de comunicación de prevención y sensibilización *CO-Articulación con Comunicaciones para Campaña de prevención y sensibilización ESCNNA	108%	<table><tr><th>MES</th><th># DE JORNADAS</th><th># DE EMPRESAS U ORGANIZACIONES</th></tr><tr><td>Enero</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td>Febrero</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td>Marzo</td><td>6</td><td>15</td></tr><tr><td>Abril</td><td>5</td><td>15</td></tr><tr><td>Mayo</td><td>2</td><td>31</td></tr><tr><td>Junio</td><td>2</td><td>5</td></tr><tr><td>Septiembre</td><td>1</td><td>5</td></tr><tr><td>Octubre</td><td>4</td><td>5</td></tr><tr><td>Noviembre</td><td>1</td><td>1</td></tr><tr><td>TOTAL JORNADAS</td><td>42</td><td>90</td></tr></table> Por otro parte, se realizaron jornadas directamente por IDT, entre los meses de julio y diciembre, se ejecutó un convenio de asociación suscrito con la Fundación Renaceo, a través del cual, 50 Prestadores de Servicios Turísticos (PST) participaron de un proceso de capacitación, asistencia y asesoría técnica para adelantar las acciones necesarias para dar cumplimiento cabal a los mandatos del Código de Conducta establecido en la Resolución 3840 de 2009. De acuerdo a lo anterior se evidencia el cumplimiento de lo planteado en un 108%, en vista que de las 130 sensibilizaciones y asesoramientos programados se ejecutaron 140. Evidencias: Listados de asistencia a las jornadas Certificados Link: https://drive.google.com/drive/folders/1u4dCQHtafARkYtYH_wf8u0UCY9GMfx	MES	# DE JORNADAS	# DE EMPRESAS U ORGANIZACIONES	Enero	0	0	Febrero	0	0	Marzo	6	15	Abril	5	15	Mayo	2	31	Junio	2	5	Septiembre	1	5	Octubre	4	5	Noviembre	1	1	TOTAL JORNADAS	42	90
MES	# DE JORNADAS	# DE EMPRESAS U ORGANIZACIONES																																								
Enero	0	0																																								
Febrero	0	0																																								
Marzo	6	15																																								
Abril	5	15																																								
Mayo	2	31																																								
Junio	2	5																																								
Septiembre	1	5																																								
Octubre	4	5																																								
Noviembre	1	1																																								
TOTAL JORNADAS	42	90																																								
7707 - Implementar el 100% de la estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico	Estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico	Sumatoria del % de avance de cumplimiento de cada actividad definida en los hitos/ Actividades programadas	Acumulativa	69%	70%	101%	10% - Documento Estrategia 30% - Fortalecimiento de la Red de Participación Cívica de Seguridad Turística. [150 PST como parte de la red] 15% - Plan de Seguridad Turística para productos. (Plan Marco con variables de localidad y producto). 45% - Instancia de articulación para la canalización efectiva de las denuncias y prevención de delitos a turistas. [13% acuerdo de voluntades, 15% implementar línea y 13% primer análisis de la información]. Otros hitos de gestión: Centro de Monitoreo, dentro del cual se manejará el centro facilitador de servicios migratorios.	101%	Fortalecimiento de la Red de Participación Cívica de Seguridad Turística en Bogotá: Es un mecanismo de comunicación permanente de la Sociedad Civil, los Gremios, las Empresas e Instituciones y la Comunidad con la Policía Nacional para el intercambio de información a través de herramientas tecnológicas en aras de prevenir, anticipar y controlar la ocurrencia de diferentes delitos en las zonas de interés turístico de la capital, se observó la vinculación de 80 establecimientos a la Red de Participación Cívica de Seguridad Turística en Bogotá. Plan de Seguridad Turística para Productos turísticos: Se diseñó el formato para el levantamiento de información de seguridad para productos turísticos, el cual integra información del Sistema Distrital de Calidad Turística del IDT. Apoyo al fortalecimiento del Programa Nacional Guardianes del Turismo y del Patrimonio de la Policía de Turismo: se vincularon al programa 156 jóvenes estudiantes de los Colegios Amigos del Turismo, que recibieron su certificación de participación y un kit de material de ciudad entregado por el IDT. Entre otras, de acuerdo a esto la actividad se considera cumplida en un 101%. Evidencia: Diferente documentación que se encuentra en el drive Link: https://drive.google.com/drive/folders/1tCB_KT3J57Jh8T92KJmp_ODYh63fhu																																	

7705 - Implementar el 100% de las estrategias de cultura y responsabilidad turística.	Estrategias de cultura y responsabilidad turística.	% de avance de estrategia apropiación de ciudad *25% + % de avance CAT * 25% + % de avance Turismo responsable * 25% + % de avance de Turismo Incluyente *25%	Acumulativa	46%	50%	109%	109%	La actualización de la Política Distrital de Turismo consta de las siguientes etapas: • 10% Planteamiento de Plan de Trabajo. • 15% Esquema de participación ciudadana para la formulación de la Política Pública (Fase de distanciamiento equipo territorial 5%, Jornada de trabajo con ciudadanía 5% y procesamiento y análisis de información 5%). • 35% Consolidación y aprobación de documento de diagnóstico e identificación de factores estratégicos • 30% Elaboración del documento de política pública. (Documento borrador de Conpes <preconpes>) • 5% Aprobación de la política por el Conpes Distrital. • 5% Plan de Acción interinstitucional de la Política Pública. Para la vigencia 2021, el cumplimiento de la meta de formulación de la política pública de turismo, consta de tres hitos a saber: el distanciamiento del proceso; el esquema de participación implementado; y el documento de diagnóstico e identificación de factores estratégicos. Se verifican las acciones adelantadas en donde se observó la ejecución de las siguientes actividades: • En el mes de enero del 2021 se evidencia el planteamiento matriz denominada "Plan de Trabajo" en la cual se describen las actividades a desarrollar, los productos, los responsables y fecha de ejecución. • Durante el primer semestre del 2021, se llevaron a cabo diferentes jornadas de participación de política pública del turismo, la cual fue dirigida en primera instancia al equipo de gestión territorial y otros contratistas con obligaciones contractuales de políticas públicas a del IDT, se realizaron las tres primeras sesiones del esquema de participación ciudadana, los días 25, 26 y 27 de marzo, en instalaciones del hotel Tequendama (el día 25, más de 50 funcionarios del Instituto fueron convocados para la sesión, el día 26 la sesión se enfocó en mujeres y el 27 en personas LGBT), sesiones dirigidas a las diferentes localidades de la ciudad como la Candelaria, Uribe, Bosa, Rafael Uribe, entre otras, sesiones dirigidas a los gremios del turismo, al concejo, a actores regionales, entre otros, de acuerdo a las evidencias se observó que se llevaron en total 36 jornadas. Lo que permite evidencia un cumplimiento del 100% de esta etapa. Se evidencia que en el mes de diciembre de la vigencia 2021, quedó el DOCUMENTO DE DIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN DE FACTORES ESTRATÉGICOS, el cual tiene incorporando los lineamientos de la Secretaría Distrital de Planeación, en este de describe el análisis y resultados de manera detallada de todas las jornadas adelantadas. De acuerdo a lo anterior, se evidencia el cumplimiento de la programado para esta actividad del 100 %. Evidencias: Listado de asistencia jornadas Registro fotográfico Informe de seguimiento de meta Documento preliminar del diagnóstico e identificación de factores estratégicos
7705 - Actualizar el 100% de la Política Distrital de Turismo, de acuerdo con la metodología emitida por la Secretaría Distrital de Planeación.	Actualización de la Política Distrital de Turismo	Suma del avance porcentual de la Política Pública conforme al peso de la actividad definida en los hitos.	Acumulativa	56%	56%	100%	100%	La actualización de la Política Distrital de Turismo consta de las siguientes etapas: • 10% Planteamiento de Plan de Trabajo. • 15% Esquema de participación ciudadana para la formulación de la Política Pública (Fase de distanciamiento equipo territorial 5%, Jornada de trabajo con ciudadanía 5% y procesamiento y análisis de información 5%). • 35% Consolidación y aprobación de documento de diagnóstico e identificación de factores estratégicos • 30% Elaboración del documento de política pública. (Documento borrador de Conpes <preconpes>) • 5% Aprobación de la política por el Conpes Distrital. • 5% Plan de Acción interinstitucional de la Política Pública. Para la vigencia 2021, el cumplimiento de la meta de formulación de la política pública de turismo, consta de tres hitos a saber: el distanciamiento del proceso; el esquema de participación implementado; y el documento de diagnóstico e identificación de factores estratégicos. Se verifican las acciones adelantadas en donde se observó la ejecución de las siguientes actividades: • En el mes de enero del 2021 se evidencia el planteamiento matriz denominada "Plan de Trabajo" en la cual se describen las actividades a desarrollar, los productos, los responsables y fecha de ejecución. • Durante el primer semestre del 2021, se llevaron a cabo diferentes jornadas de participación de política pública del turismo, la cual fue dirigida en primera instancia al equipo de gestión territorial y otros contratistas con obligaciones contractuales de políticas públicas a del IDT, se realizaron las tres primeras sesiones del esquema de participación ciudadana, los días 25, 26 y 27 de marzo, en instalaciones del hotel Tequendama (el día 25, más de 50 funcionarios del Instituto fueron convocados para la sesión, el día 26 la sesión se enfocó en mujeres y el 27 en personas LGBT), sesiones dirigidas a las diferentes localidades de la ciudad como la Candelaria, Uribe, Bosa, Rafael Uribe, entre otras, sesiones dirigidas a los gremios del turismo, al concejo, a actores regionales, entre otros, de acuerdo a las evidencias se observó que se llevaron en total 34 jornadas. Lo que permite evidencia un cumplimiento del 100% de esta etapa. Se evidencia que en el mes de diciembre de la vigencia 2021, quedó el DOCUMENTO DE DIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN DE FACTORES ESTRATÉGICOS, el cual tiene incorporando los lineamientos de la Secretaría Distrital de Planeación, en este de describe el análisis y resultados de manera detallada de todas las jornadas adelantadas. De acuerdo a lo anterior, se evidencia el cumplimiento de la programado para esta actividad del 100 %. Evidencias: Listado de asistencia jornadas Registro fotográfico Informe de seguimiento de meta Documento preliminar del diagnóstico e identificación de factores estratégicos Link: https://drive.google.com/drive/folders/1qbaicGFHQjCkXidSPCjUQa9FAcIAADm
7705 - Implementar el 100% de al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional.	Implementación de al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional.	Sumatoria de avance de cada uno de los hitos de producto, hasta completar 6 productos implementados	Acumulativa	50%	50%	100%	100%	Se evidencia que en cumplimiento de la actividad, la meta cuenta con las siguientes fases con su respectivo peso: 30% DIAGNÓSTICO: Análisis de la pertinencia (por qué y para qué) del diseño el producto. 20% CARACTERIZACIONES: Actualización con recolección de información territorial de oferta y demanda. Perfil del mercado, principales atractivos, servicios, etc. 30% DISEÑO: Articulación entre diferentes actores (internos y externos). Organizar todos los componentes en orden lógico que identifique recorrido u oferta integral. 15% IMPLEMENTACIÓN: Actualización con puesta en acción del producto según diseño y validación. 5% ENTREGA A PROMOCIÓN Y LANZAMIENTO: Consolidación del documento del proceso en conjunto con Promoción para lanzamiento del producto. Para esta vigencia, efectuó el lanzamiento de los productos Ruta Leyenda El Dorado (producto regional) y Turismo Rural (producto local). Las etapas surtidas en la vigencia 2021, por el producto turístico de Ruta Leyenda El Dorado, fueron: Diseño: Realizada en el mes de abril, documento en el cual se describen los ejes, antecedentes, ejes temáticos del producto, entre otros. Implementación: se verifica los documentos que surte esta etapa en los que se encuentra los documentos de visita de verificación y validación de diferentes municipios de Cundinamarca y el registro fotográfico. Entrega a promoción y lanzamiento: Se evidencia que por medio de correo electrónico de fecha del 14 de mayo se remite la presentación y los documentos soporte al proceso de Promoción y Mercadeo para los temas de promoción del producto, el día 14 de mayo se realiza la socialización del mismo con las agencias de viajes que aportan un alto valor a este producto, culminando así las diferentes etapas. Para las etapas del producto de Turismo Rural se observa: Caracterización: Se realizó durante el mes de julio del 2021. Diseño e implementación: Se surte esta etapa en el mes de noviembre. Entrega a promoción y lanzamiento: se surte esta etapa en el mes de diciembre del 2021. De acuerdo a lo anterior, se evidencia el cumplimiento de la programado para esta actividad del 100 %. Evidencias: Las evidencias de cada uno de las etapas por producto se encuentran en el drive link: https://drive.google.com/drive/folders/1xua5GQouHf8Q-3uNduGcE4nK5t6Tc



DIMENSIÓN MIPC	POLÍTICA MIPC	PROGRAMACIÓN						RESULTADO (%)	MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		Descripción de la actividad		Fecha Inicio dd/mm/aaaa	Fecha Fin dd/mm/aaaa	Entregable	Responsable(s) de la actividad			
							ANÁLISIS DEL RESULTADO			
3. Gestión con valores para resultados	3-3. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	1	Realizar un diagnóstico del estado de la documentación del proceso para proponer actualizaciones, eliminación o creación de documentos.	1/04/2021	30/04/2021	Diagnóstico elaborado	Camila Benítez	100%	Se cumplimento de esta actividad se evidencia que el proceso de Gestión de Destino, realizó el diagnóstico del estado de la documentación del proceso, para ello se elaboró una matriz de Excel denominada "Diagnóstico documentos SIG Destino", en donde se observó los documentos asociados al proceso y si se requiere actualización, no, entre los documentos que se identificaron están: *Caracterización del Proceso *Ficha de planificación - Proceso Gestión de Destino Competitivo y Sostenible - Productos y servicios *Procedimientos para desarrollo acciones de fortalecimiento a proyectos e iniciativas locales de turismo *Informe de Reunión Entre otros, se evidencia que se realizó por medio de correo electrónico sobre este diagnóstico a planificaci3n el día 29 de abril del 2021. De acuerdo a lo anterior, se evidencia el cumplimiento de lo programado para esta actividad del 100 %. Evidencias: Matriz de diagnóstico Correo de remisión de la misma Link: https://drive.google.com/drive/folders/1Bd7WgVB0hgKa-cd3RgqzD17gM9vWp	
3. Gestión con valores para resultados	3-3. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	2	Actualizar los procedimientos de la Subdirección de Gestión de Destino con versión anterior al 2020.	1/04/2021	31/07/2021	Procedimientos actualizados	Camila Benítez Verónica Adelbert Daniela García Luis Miguel Ramirez Natalia Cadena Guillermo Barrera	100%	Se evidencia que en cumplimiento de la actividad, se actualizaron los diferentes procedimientos y formatos del proceso, los cuales se encuentran publicados y pueden ser consultados en la intranet de la entidad en el siguiente link: https://intranet.sdg.gov.co/gestion-de-destino-competitvo-y-sostenible, algunos de los documentos actualizados fueron los siguientes: *DCS-P02 Procedimiento para diseñar e implementar productos turísticos en Bogotá D.C. V7 *DCS-P03 Procedimiento para implementar estrategias de Cultura y Responsabilidad turística en Bogotá D.C. V8 *DCS-P04 Procedimiento para el fortalecimiento de proyectos e iniciativas locales de turismo V5 *DCS-P05 Procedimiento para implementar el programa de desarrollo de empresas y organizaciones del sector turismo y conexas a la cadena de valor del turismo V4 *DCS-P06 Procedimientos para mejorar, mantener e intervenir en infraestructura los atractivos turísticos de Bogotá D.C. - 1a Edición V2 *DCS-P07 Procedimiento programa de turismo sostenible V1 *DCS-P08 Programa Gestión Desarrollo Empresarial V4 *DCS-P17 Informe de Reunión V2 *DCS-S21 Ficha de desarrollo Turístico V3 *DCS-F26 Ficha de implementación de productos turísticos V1 Entre otros, se observa que estos fueron actualizados en diferentes fechas durante el segundo semestre de la vigencia 2021. De acuerdo a lo anterior, se evidencia cumplimiento de lo programado para esta actividad del 100 %. Evidencia: Procedimientos y formatos publicados en la intranet de la entidad.	
3. Gestión con valores para resultados	3-3. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	3	Revisar y actualizar periódicamente el Normograma de la Subdirección de Gestión de Destino y efectuar su socialización con el equipo de la dependencia.	1/03/2021	31/12/2021	Normograma actualizado	Sindy Niño	98%	Se cumplimento de lo planteado en la actividad, se observó que la última actualización del normograma del proceso de Gestión de Destino fue el 29 de junio del 2021, el cual se encuentra publicado en la intranet de la entidad, en este se no evidencia que a partir de esta fecha se halla actualizado este, por lo tanto se considera que la acción de "Revisar y actualizar periódicamente" de la cual habla la actividad, no se lleva a cabo frecuentemente, pues tampoco se determina cuál cuanto se realice esta, por tanto se concluye que este documento no se revisa y actualiza durante el segundo semestre del 2021. Se evidencia que este normograma fue socializado con el equipo de la dependencia el día 30 de junio del 2021, por medio de correo electrónico. Se recomienda definir los tiempos de revisión periódica del mismo, ya que no se ciere cada cuanto se revisa este, así sus objeto de actualización o no. De acuerdo a lo anterior la actividad se considera cumplida, sin embargo, su cumplimiento se reduce al 98%, en razón, que el normograma no fue objeto de revisión durante el segundo semestre del 2021. Evidencia Normograma con fecha del 29 de junio del 2021 y correo de socialización. Link: https://drive.google.com/drive/folders/1U1L6XuoFdduNpOCxqR5F3M8G2jg4e/	

Para la vigencia 2021, el proceso de Gestión del Destino suscribió un total de trece (13) compromisos, de los cuales 10 pertenecen a su plan estratégico institucional y 3 compromisos a su plan de acción MIPG, el nivel de cumplimiento se discrimina de la siguiente forma:

El nivel de cumplimiento a los productos planteados en el plan de acción para la vigencia 2021 es de un 92% , con un criterio de cumplimiento “Avanzo Sustancialmente”

En cuanto a la evaluación que realiza la Asesoría de Control Interno a la Gestión del Destino, se observa lo siguiente:

* De las trece actividades, se evidencia que cinco cumplieron en un 100%, una con un porcentaje de cumplimiento del 98%, tres con un porcentaje de cumplimiento inferior la 80%, tres están sobre ejecutadas con un porcentaje de ejecución superior al 100%

*En términos generales se identifica que el plan de acción tiene formulación adecuada de las iniciativas suscritas, apuntando al cumplimiento de objetivos estratégicos.

* Es importante que Socializar el presente informe con el equipo de trabajo de la dependencia, con el fin de a conocer los resultados sobre el cumplimiento de las metas.
 * Es importante que en las actividades descrites se aclare la periodicidad (mensual, bimensual, trimestral, para la revisión documental, ya que el término preciso se puede interpretar de diferentes maneras.
 * Se recomienda realizar rollout del drive, con el fin de verificar que se encuentren todas las evidencias que soportan el cumplimiento de lo propuesto en los diferentes planes de acción.
 * Se recomienda que las evidencias que dan cuenta del cumplimiento de las acciones suscitadas en los diferentes Planes de Acción, sean guardadas en la carpeta Drive dispuesta por el Proceso, y se recomienda que se de el acceso necesarios para las consulta y verificación de evidencias.
 * Es importante que se cumpla con lo programado en las actividades en los diferentes planes de Acción, ya que estos incumplimientos reducen el porcentaje de cumplimiento.

8. Fecha: 28 de Enero del 2022

9. Firma: GILBERTO ANTONIO SUAREZ FAJARDO